

Manteniendo su posición de contribuir con el desarrollo de Guayaquil y sus instituciones, la Junta de Beneficencia, acogió el planteamiento del Alcalde de Guayaquil para eliminar el cobro del Impuesto del 10% a los espectáculos artísticos internacionales, colaborando con el turismo de la ciudad y el entretenimiento de todos los guayaquileños.

"Pensando en el presente y futuro de Guayaquil, la Junta de Beneficencia no puede excluirse de apoyar y aportar al desarrollo cultural y musical de la ciudad, por lo que ha acogido la solicitud de quien planifica y ejecuta su progreso, el Alcalde de Guayaquil, Ab. Jaime Nebot", expresó el Dr. Werner Moeller, Director de la Institución.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una Institución siempre en crecimiento en cuanto a la demanda de sus servicios de salud, educación, adultos mayores y cementerios, no así en el incremento de sus recursos económicos. Sin embargo la aceptación de la propuesta del señor Alcalde no afectará sus ingresos en forma importante ya que la misma contempla su compensación.